



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de septiembre de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 27 de agosto de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2524 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, de 3 de junio de 2020, en la que el Consejo me solicitó que lo informara cada 90 días sobre la ejecución del mandato de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y que incluyera en el primer informe parámetros e indicadores básicos y contextuales claros y mensurables para hacer un seguimiento de los progresos realizados por la Misión con respecto a los objetivos estratégicos y poder planificar con antelación una futura reconfiguración de la presencia de las Naciones Unidas en el Sudán

El proceso de planificación para el establecimiento de la UNITAMS está en marcha, en particular mediante una visita al Sudán que realizó el equipo de planificación del 26 de julio al 11 de agosto de 2020. El equipo tuvo una interacción positiva con el Gobierno y otros interesados, lo que facilitó hacer progresos sustantivos en el proceso de planificación. No obstante, los problemas relacionados con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los consiguientes retrasos, a lo que me referí en mi carta anterior sobre el tema ([S/2020/749](#)), se han visto agravados por la falta de Jefatura de la UNITAMS.

Por lo tanto, solicito una prórroga de dos semanas para la presentación del primer informe trimestral. El informe se centrará en la situación en el Sudán y en el proceso de planificación para el establecimiento de la UNITAMS. La propuesta de estructura y despliegue geográfico de la UNITAMS, así como el informe trimestral sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, se adjuntarán a ese informe. Mis recomendaciones sobre los parámetros e indicadores básicos y contextuales para hacer un seguimiento de los progresos realizados por la UNITAMS con respecto a los objetivos estratégicos figurarán en el siguiente informe trimestral.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

